



SALIDA
03/05/2021 11:11
2021 276

AYUNTAMIENTO DE LA PUERTA DE SEGURA (JAÉN)

SECRETARÍA. E-Mail: secretaria@lapuertadesegura.es

ASUNTO: Adhesión IV Plan Andaluz de Salud. RELAS.

Conforme a lo interesado y en relación con el IV Plan Andaluz de Salud, por medio del presente se adjunta la documentación que a continuación se relaciona, relativa a la adhesión de este Ayuntamiento al IV Plan Andaluz de Salud, a través de la Red Local de Acción en Salud de Andalucía (RELAS), acorde al acuerdo adoptado por el Pleno de esta Corporación:

1. Formulario de Adhesión al IV PAS a través de la Red Local de Acción en Salud de Andalucía (RELAS), conforme al Modelo ANEXO I.
2. Certificación del acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 28 de abril de 2021, de adhesión a la Red Local de Acción en Salud de Andalucía, conforme al Modelo ANEXO II.

La Puerta de Segura a fecha de firma electrónica.

LA ALCALDESA,

Fdo: Virtudes Puertas Soria.

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y FAMILIAS EN JAÉN.

Paseo de la Estación nº 15.

23007 – JAÉN.

C/. Pintor Zabaleta, 13 C.P. 23360 Telf. (953) 486002 Fax. 486659. C.I.F.: P/2307200-B
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro de Verificación	IV7HHWD3NUGP4SPLWINGP7SX4U	Fecha	03/05/2021 08:26:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	VIRTUDES PUERTAS SORIA (ALCALDESA)		
Uri de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7HHWD3NUGP4SPLWINGP7SX4U	Página	1/1





AYUNTAMIENTO DE LA PUERTA DE SEGURA (JAÉN)

SECRETARÍA. E-Mail: secretaria@lapuertadesegura.es

FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ROJAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LA PUERTA DE SEGURA (Jaén).

CERTIFICO: Que, de conformidad con los datos y antecedentes obrantes en esta Secretaría de mi cargo resulta, que el **Ayuntamiento Pleno** en **Sesión Ordinaria** celebrada el día **28 de Abril de 2021**, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“SEXTO. ACUERDO, SI PROCEDE, PARA LA ADHESIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO AL IV PLAN ANDALUZ DE SALUD: Seguidamente, se expone que la Ley 16/2011, de 23 de diciembre, de Salud Pública de Andalucía, aboga por la incorporación de los objetivos de Salud Pública a la agenda de los gobiernos locales y para ello, establece como instrumento el Plan Local de Acción en Salud que, partiendo de la valoración de la situación de salud local, plantea las acciones concretas, adaptadas al espacio territorial donde se desenvuelve la vida de las personas, con implicación intersectorial y con la participación real de la población que va a ser protagonista, y así lo desarrolla en el capítulo 11 denominado la salud publica en el ámbito local.

Por su parte, el IV PAS es el compromiso que adquiere el Gobierno de Andalucía en la mejora de la salud y la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas. Marca desde el principio una visión descentralizadora, interdisciplinar, intersectorial y participativa tanto en su construcción como en su desarrollo. Y supone la implicación activa del territorio provincial y local, de los ciudadanos y las ciudadanas, asociaciones, profesionales sanitarios y no sanitarios de diferentes Administraciones.

Tras la aprobación por el Consejo de Gobierno del IV Plan Andaluz de Salud, y con ello las políticas de salud para los próximos años en Andalucía, se recoge en el proceso de implantación del mismo la ruta territorial y comunitaria que implica a todos los municipios que conforman la red de acción local en salud de cada provincia, que afecta a la elaboración de los Planes Provinciales de Salud, con la estrategia Salud en todas las Políticas, implica a todas las Delegaciones Territoriales, así como a los municipios que conforman la Red de Acción Local en Salud de cada provincia.

Siendo necesario someter al Pleno del Ayuntamiento de La Puerta de Segura la propuesta de adhesión a la Red Local de Acción en Salud (RELAS), teniendo en cuenta que la Red RELAS tiene como fin hacer efectivo los objetivos de salud pública en el ámbito comunitario, mediante un Plan Local de Salud, cuya elaboración y aprobación corresponde a los ayuntamientos, que recoja una forma de trabajo intersectorial y participada con la ciudadanía, que sea capaz de implicar a todos los sectores locales relacionados con los problemas y necesidades de salud y sea fruto de un trabajo en red.

C/. Pintor Zabaleta, 13 C.P. 23360 Telf. (953) 486002 Fax. 486659. C.I.F.: P/2307200-B
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro de Verificación	IV7HHWD2JMGNT0JP5U6VI3TQKU	Fecha	03/05/2021 12:30:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	VIRTUDES PUERTAS SORIA (ALCALDESA)		
Firmante	FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ROJAS (SECRETARIO)		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7HHWD2JMGNT0JP5U6VI3TQKU	Página	1/3



Con tal finalidad y en el marco de actuación y estrategias de las políticas de salud de la Consejería competente en materia de salud de la Junta de Andalucía, a través de las Delegaciones Territoriales de Salud y Familia y del Servicio Andaluz de Salud:

1. Se ofrecerá asesoramiento, formación y apoyo al gobierno local.
2. Se canalizará los procedimientos y se apoyarán las actuaciones que se deriven del acuerdo.
3. Se realizará el análisis de salud sectorial, denominado Informe de Salud, como documento inicial para la identificación y presentación de los problemas y riesgos más relevantes para la salud, y que sirve de apoyo para elaborar el Plan Local de Salud.
4. Se llevará a cabo el seguimiento y evaluación de las actuaciones del Plan Local de Salud.

.....
.....

Visto cuanto antecede, y conforme a lo establecido en el artículo 22.2.o) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las bases del Régimen Local y 15 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, y visto asimismo el Dictamen Favorable a la aprobación de la adhesión al IV Plan Andaluz de Salud, emitido por la Comisión Informativa Permanente de Hacienda, Especial de Cuentas y Personal, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de abril de 2021, se somete a votación el presente asunto, arrojando el siguiente resultado: Votos a Favor seis, pertenecientes a los/as Concejales/as del Grupo Político Municipal del Partido Popular. Votos en Contra, Ninguno. Abstenciones, cuatro pertenecientes a los/as señores/as concejales/as del Grupo Político Municipal del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, y por lo tanto por Mayoría Absoluta Legal del número de miembros de la Corporación se adopta el siguiente, acuerdo:

PRIMERO. El Pleno de la Corporación aprueba la adhesión de La Puerta de Segura a la Red Local de Acción en Salud de Andalucía y, en consecuencia, se compromete a elaborar un Perfil de Salud Local y un Plan Local de Salud del municipio.

Asumiendo el compromiso de:

- 1.1. Liderar, dinamizar y propiciar la cohesión de las instituciones y agentes sociales con implicación en la ejecución de las acciones relacionadas con la salud.
- 1.2. Seguir la metodología de la Red de Acción Local en Salud (RELAS).
- 1.3. Facilitar un apoyo técnico para el desarrollo de la Acción Local en Salud.

Código Seguro de Verificación	IV7HHWD2JMGNT0JP5U6VI3TQKU	Fecha	03/05/2021 12:30:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	VIRTUDES PUERTAS SORIA (ALCALDESA)		
Firmante	FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ROJAS (SECRETARIO)		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7HHWD2JMGNT0JP5U6VI3TQKU	Página	2/3





AYUNTAMIENTO DE LA PUERTA DE SEGURA (JAÉN)

SECRETARÍA. E-Mail: secretaria@lapuertadesegura.es

1.4. Elaborar y aprobar un Plan Local de Salud del municipio.

SEGUNDO. Facultar, tan ampliamente en Derecho como sea posible, a la señora Alcaldesa o quien legalmente le sustituya, para que en nombre y representación del Ayuntamiento proceda a la aprobación, firma y realización de cuantos actos y documentos sean precisos para el desarrollo y ejecución del presente acuerdo con la finalidad de que la adhesión de La Puerta de Segura a la Red Local de Acción en Salud de Andalucía sea efectiva”.

Se certifica con la salvedad y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta correspondiente a que se refiere el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Y para que conste y surta efectos en el expediente de su razón, expido la presente de orden y con el Visto Bueno de la señora Alcaldesa Doña Virtudes Puertas Soria, en La Puerta de Segura a fecha de firma electrónica.

Vº Bº
LA ALCALDESA,
Fdo: Virtudes Puertas Soria.

EL SECRETARIO,
Fdo: Francisco Javier Rodríguez Rojas.

C/. Pintor Zabaleta, 13 C.P. 23360 Telf. (953) 486002 Fax. 486659. C.I.F.: P/2307200-B
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro de Verificación	IV7HHWD2JMGNTJP5U6VI3TQKU	Fecha	03/05/2021 12:30:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	VIRTUDES PUERTAS SORIA (ALCALDESA)		
Firmante	FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ROJAS (SECRETARIO)		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7HHWD2JMGNTJP5U6VI3TQKU	Página	3/3





AYUNTAMIENTO DE LA PUERTA DE SEGURA (JAÉN)

SECRETARÍA. E-Mail: secretaria@lapuertadesegura.es

ANEXO 1

FORMULARIO DE ADHESIÓN AL IV PAS A TRAVÉS DE LA RED LOCAL DE ACCIÓN EN SALUD DE ANDALUCÍA (RELAS)

La abajo firmante, en representación de la Entidad Local **LA PUERTA DE SEGURA**, expresa el compromiso de adhesión al IV PAS a través de la Red Local de Acción en Salud de Andalucía (RELAS), adoptado por Acuerdo del Pleno celebrado el día **28 de abril de 2021** con el objetivo de mejorar la salud y calidad de vida de la población del municipio a través de la elaboración de un Plan Local de Salud.

Nombre de la Entidad Local: **LA PUERTA DE SEGURA.**

Nombre de la persona que ostenta la Alcaldía o Presidencia: **VIRTUDES PUERTAS SORIA.**

Lugar, Fecha: La Puerta de Segura a fecha de firma electrónica.

FIRMA

C/. Pintor Zabaleta, 13 C.P. 23360 Telf. (953) 486002 Fax. 486659. C.I.F.: P/2307200-B
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro de Verificación	IV7HHWD2HPROLTONCF6EC5P6GE	Fecha	03/05/2021 08:26:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	VIRTUDES PUERTAS SORIA (ALCALDESA)		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7HHWD2HPROLTONCF6EC5P6GE	Página	1/1



JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina: Registro General del Ayuntamiento de Puerta de Segura, la 000025954
 Fecha y hora de presentación: 03-05-2021 13:57:32 (Hora peninsular)
 Fecha y hora de registro: 03-05-2021 13:57:32 (Hora peninsular)
 Número de registro: **REGAGE21e00006385444**

Interesado

CIF: P2307200B Código postal: 23360
 Razón social: AYUNTAMIENTO LA PUERTA DE SEGURA País: España
 Dirección: c/ PINTOR ZABALETA 13 D.E.H: secretaria@lapuertadesegura.es
 Municipio: Puerta de Segura, La Teléfono: 953486002
 Provincia: Jaén Correo electrónico: secretaria@lapuertadesegura.es
 Canal Notif.: Dirección electrónica habilitada

↳ Representante

NIF: 26474832S Código postal: 23360
 D./Dña.: VIRTUDES PUERTAS SORIA País: España
 Dirección: C/ PINTOR ZABALETA 13 D.E.H: alcaldia@lapuertadesegura.es
 Municipio: Puerta de Segura, La Teléfono: 953486002
 Provincia: Jaén Correo electrónico: alcaldia@lapuertadesegura.es
 Canal Notif.: Dirección electrónica habilitada

Información del registro

Resumen/asunto: **ADHESIÓN IV PLAN ANDALUZ DE SALUD**
 Unidad de tramitación de destino: Delegación Territorial de Salud y Familias en Jaén A01025989
 Ref. externa:
 N° Expediente:
 Observaciones:

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
03_Rmtdo_Doc_Adhesion_Deleg_Salud.pdf	153.22 KB	Original	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):		ORVE-b6883bfb082c1386d7def848d36b3f00		
Enlace de descarga:		https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-b6883bfb082c1386d7def848d36b3f00		

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
01_Acuerdo_Plano_Adhesion.pdf	199.73 KB	Original	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):		ORVE-10ace4b5f950cbe3ca18c3e6f9941977		
Enlace de descarga:		https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-10ace4b5f950cbe3ca18c3e6f9941977		

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
02_Anexo_1.pdf	141.09 KB	Original	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):		ORVE-1f1e2b2ba663b34291da09bfd8e8e09		



Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
Enlace de descarga:				https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-1f1e2b2ba663b34291da09bfdeeb8e09

Tipo transporte entrada: **Otros**

La oficina **Registro General del Ayuntamiento de Puerta de Segura, la**, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.



Información del Registro

Identificador del O00025954_21_00000097

Núm. Expediente Inicial: **Núm. Registro:** 2021151600005987

Resumen: ADHESIÓN IV PLAN ANDALUZ DE SALUD

Tipo de Registro: ENTRADA **Fecha de Llegada:** 3/05/21 13:58 **Fecha Envío:**

Fecha del 3/05/21 14:00 **Fecha del Registro Inicial:** 3/05/21 13:57

Código Ent. Registral O00025954 **Entidad Registral Origen:** Registro General del Ayuntamiento de Puerta de Segura, la

Código Ent. Registral O00025954 **Entidad Registral Inicio:** Registro General del Ayuntamiento de Puerta de Segura, la

Código Unidad Tramitación Origen: L01230721 **Unidad Tramitación Origen:** Ayuntamiento de Puerta de Segura, La

Código Entidad Registral Destino: O00022935 **Entidad Registral Destino:** Registro de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Jaén

Código Unidad Tramitación Destino: A01025989 **Unidad Tramitación Destino:** Delegación Territorial de Salud y Familias en Jaén

Número de Registro REGAGE21e00006385444

Tipo de Transporte: Otros **Número de Transporte:**

Documentación Física: No acompaña documentación física

Observaciones apunte:

Interesados:

Anexos Relacionados con el expediente:

Nombre Fichero: firma.xsig

Hash: 813d4134840e248afa68249dfeee58e7b07ecca0d68ef90511b76b62cc257ea5

Nombre Fichero: justificante.pdf

Hash: MzY4MzhmNzQwYWlyNDZjZTk2MDFhOTU1YTc4ZGQxMzNjMDcxZGEyMTI3Mjk2YjhZGVhYTNhMGQxNzQ2MGlyNw==

Nombre Fichero: firma.csig

Hash: 11b0d1701c635fb0bc9037232dcf27ce1a6ab59236c890dff83f867fe6b64e7b

LA PRESENTE DILIGENCIA GARANTIZA QUE LOS DATOS QUE APARECEN DEL ASIENTO REGISTRAL SON LOS RECIBIDOS Y RECEPCIONADOS EN EL REGISTRO DE ENTRADA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA MEDIANTE LA PLATAFORMA DE INTERCAMBIO REGISTRAL ENTRE ADMINISTRACIONES SIR CON FECHA: 03/05/2021 Y CUYOS DATOS SE ADJUNTAN.

Dirección de descarga de la documentación: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

Código Seguro de Descarga: #002#0446E3DE-504E-3BA2-A8BB-5057E5F162BE